

OPINIÓN



Miguel Ángel Casillas

Nuevos derechos para los universitarios



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés posttraumático social



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?



Claudia Santizo

La cancelación de Escuelas de Tiempo Completo revela el pulso de la política de antes y de ahora



No debo reprobar a mis alumnos



Manuel Gil Antón

Sálvese quien pueda

Publicado por: Miguel Ángel Casillas en Opinión 7 febrero, 2022 0 721 Visitas

Comparte...

Miguel Casillas

El nuevo presidente chileno ha definido como esencia del neoliberalismo la expresión sálvese quien pueda, y ha asumido como reto de su gobierno la solidaridad como fundamento necesario para reconstruir a la sociedad y remontar los efectos del individualismo.

En el campo universitario mexicano, sálvese quien pueda ha sido la divisa durante los dos largos años que hemos estado sometidos por los criterios sanitarios de gestión de la pandemia. Durante dos años los profesores y estudiantes vivieron en la incertidumbre frente a las medidas sanitarias, sin capacitación para migrar a los sistemas a la distancia, sin un proyecto pedagógico que replanteara las maneras de enseñar y considerara las nuevas maneras de aprender, sin apoyos económicos para adquirir equipo y para contratar conectividad, sin que se modificara el sentido tradicional de las tutorías, sin acompañamiento emocional ni psicológico.

En las universidades que tienen una plataforma de enseñanza se pudieron canalizar las clases, pero en muchas instituciones cada profesor podía escoger la plataforma de enseñanza que mejor quisiera, obligando a los alumnos a tener que adaptarse y subordinarse a los criterios del profesor. Cada quién tuvo que arreglárselas como pudo, unos con mejores condiciones y posibilidades que otros; la solidaridad y los arreglos colectivos estuvieron ausentes; con los universitarios refugiados en sus casas fuimos incapaces de conformar un movimiento para refrenar la anomia y el desconcierto.

Las autoridades educativas de todos los niveles tienen una enorme responsabilidad, y por su indolencia e inacción habrán de rendir cuentas. Fueron incapaces de conformar una orientación, una política, una propuesta pedagógica y de trabajo académico solidaria, que hiciera frente a la enorme desigualdad y que inhibiera la deserción. Jamás se preocuparon por los procesos de aprendizaje ni por las condiciones de trabajo o de estudio, simplemente se subordinaron dócilmente a la gestión sanitaria de la pandemia.

Frente al llamado al retorno a las actividades presenciales, sálvese el que pueda sigue siendo la consigna que envían las autoridades en la educación superior. Bajo el argumento de que cada institución es diferente y que a su interior cada facultad es específica, esto se extiende y se establece que cada programa educativo haga como quiera; incluso hasta el nivel de los profesores, cuando se deja en completa libertad que cada uno decida si imparte clases presenciales, a distancia, en formato híbrido o como quiera. Esta falta de orientación expresa no sólo una actitud indolente frente al cumplimiento de la responsabilidad para la cual fueron designados, sino también es una estrategia que hace descansar en los profesores el diseño de soluciones individualizadas.

Este semestre que comienza se anuncia como un desastre pedagógico, con estudiantes y profesores que deberán combinar la asistencia y participación en clases convencionales presenciales, con clases a la distancia y en formatos híbridos. No hay claridad ni orientaciones sobre los cupos ni sobre las dinámicas de trabajo escolar. Para miles de jóvenes organizar sus calendarios escolares será muy complicado y para muchos será difícil dejar sus casas para migrar a las ciudades donde estudian sólo por unas cuantas materias.

Como si no hubiera pasado nada en estos dos años, se está convocando a los estudiantes a que regresen a las aulas. Nadie ha previsto atender y considerar a los nuevos estudiantes, tanto en sus déficits, como en relación con el reconocimiento de sus nuevas disposiciones para el estudio, el consumo cultural, la comunicación y el trabajo a la distancia. El llamado para retornar a las clases se está haciendo sin considerar que nuestros estudiantes y profesores llevan dos años atrapados por las pantallas, que muchos padecen un déficit de socialización, que muchos jóvenes están egresando del bachillerato sin haber pasado por sus aulas de modo presencial, que hay muchachos que hace dos años no conviven con sus compañeros, que nunca han entrado a una biblioteca, que desconocen los referentes básicos de la vida en

BUSCAR

LO MÁS RECIENTE EN TWITTER

Tweets por @EducacionFutura

Educación Futura retweeteó



Campo de Acción en Modelos
@cea_mope

#EnVivo - Pertinencia social de la invest posgrado. ¿Cómo lograr una mayor pert social e incidencia de los hallazgos de le investigaciones? fb.watch/bYrOgnh0fk/

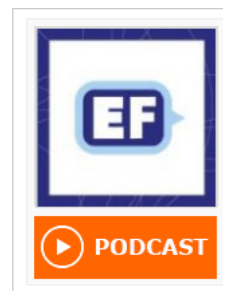
facebookwatch @FacebookWatch



Insertar

Ve

EDUCACIÓN FUTURA EN PODCAST





Miguel Ángel Casillas
Autonomía a la
Universidad de Quintana
Roo



de tutorías para desburocratizarlos y utilizarlos como espacios para el acompañamiento escolar, que sean incapaces de reconocer las nuevas habilidades de que disponen los estudiantes para aprovecharlas en sus procesos formativos.

Comparte...

Etiqueta: MIGUEL CASILLAS

SOBRE MIGUEL ÁNGEL CASILLAS



ARTÍCULOS RELACIONADOS



Nuevos derechos para los universitarios
🕒 27 marzo, 2022



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés postraumático social
🕒 27 marzo, 2022



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?
🕒 21 marzo, 2022

COMENTAR

Su dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Email *

Sitio Web

Publicar Comentario

Suscribirme al boletín mensual.

Este sitio usa Akismet para reducir el spam. Aprende cómo se procesan los datos de tus comentarios.



ETIQUETAS

- Abelardo Carro
- Abelardo Carro Nava
- Aurelio Nuño
- AYOTZINAPA
- BLANCA HIL
- Carlos Ornelas
- chuayffet
- CNTE
- COI
- DAVID CALDERÓN
- educación
- Educación
- educación de calidad
- Educación Media Su
- Educación Normal
- Educación Superior
- Erick Juárez Pineda
- evaluación
- FOROS DE CONSULTA MODELO EDUCATIVO
- INIDE
- ipn
- manuel gil antón
- Mexica
- Miguel Ángel Pérez Reynoso
- muxed
- nuevo modelo educativo
- Nuño
- oaxaca
- ODEJ
- patricio
- pedro flores cresp
- reforma educativa
- Roberto Rodríguez
- SEP
- Sergio Martínez Dunstan
- SNTE
- UNAM
- Wenceslao Vargas Márquez

ACERCA DE EDUCACIÓN FUTURA

ARTÍCULOS RECIENTES

COMENTARIOS RECIENTES

CONTACTO

Nuevos derechos para

J. B. Rafael Ordaz García.:

MISIÓN

VISIÓN



la Escuela al estrés
postraumático social
🕒 27 marzo, 2022



¿Quién define las
políticas educativas de
nuestro país?
🕒 21 marzo, 2022



La cancelación de
Escuelas de Tiempo
Completo revela el pulso
de la política de antes y
de ahora
🕒 21 marzo, 2022



No debo reprobar a mis
alumnos
🕒 21 marzo, 2022



Asociación Mexicana de
Docentes de Artes: Profesor,
respondiendo puntualmente
a sus preguntas finales...



Asociación Mexicana de
Docentes de Artes:
Respondiendo puntualmente
a sus preguntas finales le
diré: 1...



lukas: Me parece un
excelente lo que ha se a
venido discutiendo. Ha...



Jesús Spencer Hernández
Hernández: Graciad por tú
opinión Tigre, experto en
educación, lástima...

